



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003069-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuantía económica que ha recibido la Junta de Castilla y León desde el Gobierno de España para financiar los alimentos que se facilitaban a través de los bancos de alimentos de Castilla y León entre los años 2020 a 2024, ambos inclusive.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de febrero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003060 a PE/003122.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Hasta el año 2024 a las personas y familias en situación de riesgo de exclusión por razones económicas se les facilitaba el acceso a diversos alimentos a través de los denominados Bancos de Alimentos.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Cuál ha sido la cuantía económica que ha recibido la Junta de Castilla y León desde el gobierno de España, para financiar los alimentos que se facilitaban a través de los Bancos de Alimentos de Castilla y León, en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024?**

Valladolid a 05 de febrero de 2025

Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,

